

ZULETA CONSULTING ECUADOR S.A. ZULETACONSUL

Guayaquil, 25 de junio del 2014



Sr. Ing.
JOSE RAFAEL PONCE ORCES,
Ciudad.-

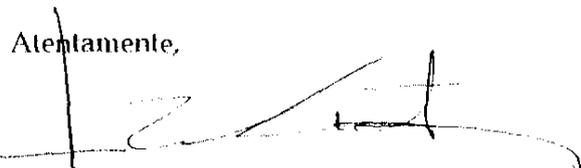
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ZULETA CONSULTING ECUADOR S.A. ZULETACONSUL**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo por el periodo de CINCO AÑOS, en el cargo de **GERENTE GENERAL**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, conforme consta de las atribuciones y deberes constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social.

La compañía **ZULETA CONSULTING ECUADOR S.A. ZULETACONSUL**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de abril del 2014, ante el doctor Piero Thomas Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, encargado de la Notaría Séptima del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 2014.

Atentamente,



LUIS ALBERTO ZULETA GARCIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 25 de junio del 2014

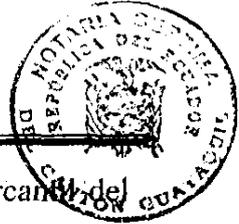


ING. JOSE RAFAEL PONCE ORCES
C.C.090288728-0
CERT. VOT. 021-0127



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.831
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:08:08



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZULETA CONSULTING ECUADOR S.A. ZULETACONSUL**, a favor de **JOSE RAFAEL PONCE ORCES**, de fojas 25.684 a 25.686, Registro de Nombramientos número 8.303.

ORDEN: 29831



Guayaquil, 30 de junio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2385 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Day 16. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en 2 fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, 8 de Julio de 2014



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

Nº 859631